

**PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CHIHUAHUA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**  
**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO**

**Efectivo y Equivalentes**

Este rubro está integrado por el efectivo en fondos de caja con \$10,000 pesos en la Unidad de Administración y \$10,000 pesos en la Unidad de Ingeniería. Las cuentas de Bancos e Inversiones en Valores se integran como sigue:

**BANCOS**

1112-10002	Bancomer	4,506,818	Cuenta no. 0135020670
1112-10008	Banamex Dólares valuada en pesos a T.C. \$17.6195	3,830,067	Cuenta no. 9000775 (Representa \$217,371.07 dlls)
1112-10011	Bancomer	94,340	Cuenta no. 0116086306
1112-10013	Banamex Cheques	6,001,158	Cuenta no. 7011-3980913
<b>TOTAL BANCOS</b>		<b>14,432,383</b>	

**INVERSIONES EN VALORES**

1114-10002	Inversiones Bancomer	88,207,598	Saldo final en inversión al cierre de mes
1114-10003	Inversiones Banamex	132,999,986	Saldo final en inversión al cierre de mes
<b>TOTAL INVERSIONES EN VALORES</b>		<b>221,207,583</b>	

La cuenta de cheques en dólares de Banamex se tiene registrada dentro de la contabilidad en cuenta principal y complementaria, ambas en moneda nacional. Sin embargo, para efectos de reconocer en cualquier momento el equivalente en dólares, en la cuenta principal se registra en pesos la cantidad que corresponde al total de dólares y en la complementaria se registra la diferencia para completar el equivalente en pesos por el total de dólares que se tienen.

**Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

La integración por tipo de contribución es la siguiente:

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	11,902,554
DEUDORES DIVERSOS A CORTO PLAZO	15,298
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	2,950,680
DEUDORES ANTICIPOS TESORERÍA CORTO PLAZO	26,500
ANTICIPO A PROVEEDORES	10,685
ANTICIPO A PROV. DE BIENES INTANGIBLES	702,272
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS	28,714,685

**Cuentas por Cobrar a Corto Plazo.** Se integran por el saldo por cobrar a los clientes de los parques industriales de Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc y Casas Grandes al cierre del mes, por el suministro de servicios de agua, vigilancia y mantenimiento. De acuerdo con el sistema de facturación y cobranza, su antigüedad es la siguiente:

90 días	9,055,122
180 días	356,524
365 días	189,189
Más de 365 días	2,286,625

**Deudores Diversos a Corto Plazo.** Corresponde al adeudo de préstamo de fondo de ahorro de María Teresa García Terrazas por despido laboral no liquidado.

**Ingresos por Recuperar a Corto Plazo.** Representa el saldo del I.V.A. pagado a los proveedores en las inversiones, compras y gastos, que ha generado un saldo a favor en los últimos meses y que se acreditará contra el I.V.A. que se cobre a los clientes.

**Deudores Anticipos Tesorería a Corto Plazo.** Son los anticipos entregados a los trabajadores para viáticos y gastos menores.

**Anticipos a Proveedores.** Refleja los anticipos efectuados a diversos proveedores de bienes y servicios en los cuales se registrarán amortizaciones periódicamente conforme a la presentación de estimaciones, o no se ha expedido el comprobante fiscal a nombre de Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua.

**Anticipos a Proveedores por Bienes Intangibles.** Se integra por seguros de edificios, de vehículos y vida pagados por anticipado, así como el pago de cuotas y suscripciones.

**Anticipos a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo.** Corresponde a los anticipos otorgados en los contratos de obra, que se amortizan en las estimaciones de acuerdo con la ejecución de los trabajos.

**Otros Activos Circulantes**

Se integra por la siguiente cuenta:

**Valores en Garantía.** Corresponde a los depósitos en garantía efectuados a la Comisión Federal de Electricidad que solicita para la celebración de contratos de suministro de energía.

Las cuentas por cobrar a largo plazo se integran por:

**Documentos por Cobrar a Largo Plazo.** Al cierre del periodo la cuenta se encontraba en ceros.

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

No Aplica

**Inversiones Financieras**

Contiene el registro de las inversiones en acciones con la siguiente integración a valor histórico. En el mes de septiembre de 2020 se canceló el saldo de Parque Industrial Delicias, S.A. de C.V. por quiebra de la empresa, se autorizó por el Comité Técnico en sesión del 6 de agosto de 2020.

Casino de Chihuahua A.C.	8,830
Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	1,750,000
<b>Total</b>	<b>1,758,830</b>

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

BIENES MUEBLES E INMUEBLES	SALDO	DEPREC. EJERCICIO	DEPREC. ACUM.	TASA DEPREC.
TERRENOS	792,862,917	No Aplica	No Aplica	No Aplica
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	229,003,555	5,600,590	45,445,713	0
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	4,656,440	190,700	3,288,629	10% y 33.33%
EQUIPO DE TRANSPORTE	9,039,019	724,381	3,657,326	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	8,448,938	363,809	3,198,052	0

El método de depreciación es por línea recta. El rubro de Mobiliario y Equipo de Administración se deprecia al 10% lo correspondiente a muebles de oficina y al 33.33% lo correspondiente a equipo de cómputo y electrónico.

Los activos intangibles corresponden a la adquisición de derechos de agua por \$8,146,384 pesos, un importe de \$815,095 pesos del pago por una servidumbre de paso en la Reserva El Cantón para dar acceso a la planta de Panel Rey, S.A. de C.V., un importe de \$91,000 pesos de una servidumbre de paso en el Municipio de Meoqui para acceso a la planta cervecera, y la adquisición de licencias de software Microsoft Office para el equipo de cómputo del Organismo por \$78,876 pesos. No se cuenta con Activos Diferidos.

**Estimaciones y Deterioros**

Corresponde a la depreciación acumulada de bienes muebles e inmuebles, la cual se detalla en la nota anterior

**PASIVO**

Las cuentas de pasivo se integran por:

**Retenciones y Contribuciones por Pagar.** Comprende el saldo por pagar al cierre del mes de ISR retenido a los trabajadores por el pago de nómina, cuotas por pagar a Pensiones Civiles del Estado, Impuesto sobre Nómina y como principal el I.V.A. efectivamente cobrado a los usuarios de los parques industriales por el suministro de servicios, y el I.V.A. facturado a los usuarios que está pendiente de cobrarse para enterar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La antigüedad de la cuenta es menor a 90 días, con factibilidad de pago.

**Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.** Corresponde a la retención de cuotas de ICHISAL de los trabajadores. La antigüedad de la cuenta es menor a 90 días, con factibilidad de pago.

**Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo.** Se integra por los pagos en exceso de clientes que se aplicarán contra las facturas siguientes por los servicios de agua, mantenimiento y vigilancia en los parques industriales. La antigüedad de la cuenta es menor a 90 días, con factibilidad de pago.

No se cuenta con fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía, ni otras cuentas de pasivos

Existe un pasivo contingente con la Comisión Nacional del Agua, por el pago de derechos de extracción de agua, debido a que a partir del primer trimestre del año 2009, se llevó a cabo un trámite mediante el cual se solicitó de manera formal a la Comisión Nacional del Agua, el cambio de uso de agua de industrial a doméstico, sin embargo éste no ha sido autorizado por la autoridad federal, por lo que se han recibido invitaciones para regularizar el pago. En el año 2018 se contrató un despacho externo para llevar a cabo la regularización del adeudo ante la dependencia federal, la cual está en trámite. En caso de que se haga exigible el pago de derechos con uso industrial, el adeudo calculado de acuerdo al artículo 67 fracción I del Código Fiscal de la Federación, por los últimos cinco años ascendería a \$499,326,370 (Cuatrocientos noventa y nueve millones trescientos veintiséis mil trescientos setenta pesos 00/100 M.N.), cantidad que incluye actualización y recargos calculados hasta el tercer trimestre de 2023.

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**INGRESOS DE GESTIÓN**

Este organismo no cuenta con ingresos por impuestos, contribuciones de mejora, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones, aportaciones, transferencias, subsidios, ayudas ni asignaciones. Los ingresos son propios y se integran como sigue:

**Ingresos por Servicios.** Corresponde a la facturación mensual de los servicios de agua, vigilancia, mantenimiento y otros menores a los usuarios de los parques industriales de Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc, y Casas Grandes, dentro de los cuales el agua representa el principal ingreso.

Concepto	Presupuesto	Ejercido	Variación
Agua	91,880,877	74,990,930	45,749,849
Mantenimiento	13,197,958	9,572,764	6,971,595
Vigilancia	6,324,947	4,213,133	3,601,837
Varios	-	189,985	- 12,986
<b>Total</b>	<b>111,403,782</b>	<b>88,966,812</b>	<b>56,310,296</b>

**Ingresos por Venta de Terrenos.** Al cierre del periodo no se registraron ventas de terrenos.

**Ingresos por Arrendamiento.** En este rubro se tiene contemplado el registro de los ingresos por la facturación a Grupo Coanzamex por los estudios de los jales de la planta metalúrgica, la renta de la planta de Lázaro Cárdenas al Corporativo Yazaki, y el arrendamiento de terrenos en Chihuahua y Cuauhtémoc.

**Otros Ingresos.** Corresponde al registro de rendimientos por inversiones, utilidad cambiaria, e intereses por venta de terrenos.

**GASTOS Y PÉRDIDAS**

**Gastos de Administración Central.** Comprende los gastos administrativos y de operación de los diferentes departamentos del organismo.

Al comparar el presupuesto calendarizado al cierre del mes contra el ejercido, se presentó una variación positiva global neta de \$15,271,213 pesos. Se presenta insuficiencia en la calendarización mensual de las cuentas de Gratificación anual y Congresos y Convenciones, sin embargo, las mismas cuentan con presupuesto disponible a nivel anualizado.

**Costo de Servicios en Parques.** Corresponde al costo dentro de los parques industriales del Organismo en los cuales se realiza facturación por servicios prestados a los usuarios.

Al comparar el presupuesto calendarizado al cierre del mes contra el ejercido, se registraron variaciones positivas globales contra presupuesto por un total de \$42,066,999 pesos. El total de partidas presenta suficiencia presupuestal en la calendarización mensual.

**Costo de Venta de Terrenos.** Refleja el costo específico de cada lote que se vende, el cual se registra dentro de la cuenta de Costo de Terrenos. En el caso de registrarse ventas de terrenos por debajo del costo, se afecta la cuenta de Costo de Venta de Terrenos hasta por el importe de la venta y el resto se refleja dentro del Costo de Subsidios.

**Costo de Subsidios.** Se integra por la diferencia entre el precio de venta y el costo registrado en terrenos dentro del activo

**Otros Gastos y Pérdidas.** Se integra por las pérdidas por tipos de cambio y depreciaciones, así como gastos no deducibles.

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

**Modificaciones al Patrimonio Contribuido.** Durante el ejercicio no se presentaron variaciones en el Patrimonio Contribuido.

**Modificaciones al Patrimonio Generado.** En el ejercicio se ha tenido una modificación positiva de \$48,004,185 pesos en el patrimonio generado, con los ingresos propios y gastos que se desglosan a continuación:

<b>INGRESOS</b>	
Ingresos por Servicios en Parques	88,966,812
Ingresos por Arrendamiento	2,117,541
Otros Ingresos	18,870,056
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>109,954,410</b>
<b>GASTOS Y PÉRDIDAS</b>	
Gastos de Administración Central	31,661,368
Costo de Servicios en Parques	22,667,505

Otros Gastos y Pérdidas	741,872
Depreciaciones	6,879,479
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>61,950,224</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>48,004,185</b>

#### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2023	2022
Efectivo en Cajas Chicas	20,000	11,000
Efectivo en Bancos	14,432,383	12,267,429
Inversiones temporales	221,207,583	218,999,983
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>235,659,966</b>	<b>231,278,412</b>

En el periodo se realizaron las siguientes adquisiciones de bienes muebles y mejoras a bienes inmuebles con recursos propios.

ACTIVOS FIJOS	
Mobiliario y Equipo	1,069,384
Equipo de transporte	3,434,569
Maquinaria y Equipo	2,981,461
Complejo Industrial Chihuahua	
Recarpeteo de vialidades de parques industriales	7,033,749
Mejora de banquetas, rampas, guarniciones, señalética, paradas de camión	835,180
Parque Industrial Aeropuerto	
Mejora de banquetas, rampas, guarniciones, señalética, paradas de camión	402,676
Parque Industrial Cuauhtémoc	
Equipamiento Pozo 1	87,927
<b>TOTAL</b>	<b>15,844,947</b>

Conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios.

	2023	2022
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	55,625,536	48,633,124
Movimientos de partidas que no afectan al efectivo	-	777,908
Depreciación	6,879,479	8,765,030
Amortización		
Costo de venta de terrenos	-	3,169,358
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento o disminución en cuentas por cobrar	34,545,626	2,329,492
Pérdidas por tipo de cambio	580,801	286,669
Otras pérdidas	161,071	201,564
<b>Flujo Neto de Actividades de Operación</b>	<b>13,458,559</b>	<b>37,762,088</b>

#### V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

##### Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

1. Ingresos Presupuestarios	109,801,396
2. Más ingresos contables no presupuestarios	153,013
Otros ingresos y beneficios varios	153,013
Participaciones, subsidios y otras ayudas	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	
Productos de capital	
Otros ingresos presupuestarios no contables	
<b>4. Ingresos Contables</b>	<b>109,954,410</b>

##### Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

1. Total de Egresos (Presupuestarios)	54,058,873
2. Menos egresos presupuestarios no contables	-
Otros egresos presupuestarios no contables	
3. Más gastos contables no presupuestarios	7,891,351
Estimaciones, depreciaciones, amortizaciones	6,879,479
Donativos	-
Subsidios y subvenciones	270,000
Otros gastos	741,872
<b>4. Total del Gasto Contable</b>	<b>61,950,224</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

C.P. BACHLO JAVIER MARRUFO PEREZ  
JEFE DE UNIDAD DE ADMINISTRACION

ING. ALEJANDRO JASCHACK JAQUEZ  
COORDINADOR GENERAL

**PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CHIHUAHUA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**  
**b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

Cuentas de orden, contables y presupuestarias:

Contables: (No existen)

Presupuestarias:

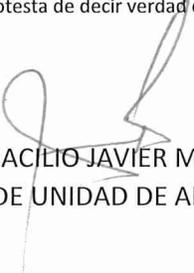
**LEY DE INGRESOS**

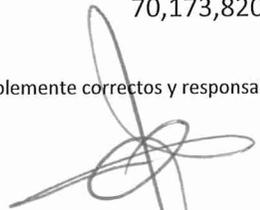
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	135,848,387
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	26,046,991
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	-
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	109,801,396
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	109,801,396

**PRESUPUESTO DE EGRESOS**

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	141,761,539
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	233,193,727
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	161,606,008
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	70,173,820
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	70,173,820
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	70,173,820
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	70,173,820

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

  
C.P. BACILIO JAVIER MARRUFO PEREZ  
JEFE DE UNIDAD DE ADMINISTRACION

  
ING. ALEJANDRO JASCHACK JAQUEZ  
COORDINADOR GENERAL

**PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CHIHUAHUA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023**  
**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

Los estados financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades. De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión, además de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

**2. Panorama Económico y Financiero**

Las actividades y funciones de Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua son ejecutadas con recursos propios que se generan por el suministro de servicios de agua, mantenimiento y vigilancia en los parques industriales administrados por el organismo en el Estado de Chihuahua. El presupuesto de egresos es presentado para la aprobación de la Secretaría de Hacienda del Estado, quien a su vez lo presenta al Congreso del Estado. De igual forma se presenta al Comité Técnico de Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua, máximo órgano de administración, el presupuesto anual de ingresos y egresos. En los dos últimos ejercicios se ha aplicado el plan de austeridad emitido por la Secretaría de Hacienda del Estado.

**3. Autorización e Historia**

a) Fecha de creación 12 de septiembre de 1980

b) Principales cambios en su estructura

El organismo opera con las siguientes áreas: 1) Coordinación General 2) Departamento de Ingeniería, Operación y Mantenimiento 3) Departamento de Atención a Usuarios 4) Unidad de Administración 5) Unidad Jurídica 6) Unidad de Promoción. El Comité Técnico en sesión del 24 de marzo de 2023 autorizó incorporar a la Coordinación Técnica como una unidad orgánica, a través de la modificación al Estatuto Orgánico, lo cual está pendiente de publicarse en el Periódico Oficial del Estado.

**4. Organización y Objeto Social**

a) Objeto social

I. Instrumentar y ejecutar los planes y programas de desarrollo y fomento económico del Gobierno del Estado mediante el desarrollo de productos inmobiliarios, en coordinación con los tres niveles de gobierno, así como con el Sector Privado

II. Fomentar y apoyar el desarrollo de los sectores económicos en el Estado con productos inmobiliarios, con la finalidad de promover inversión privada tanto nacional como extranjera, induciendo el desenvolvimiento equilibrado de las diversas regiones de la Entidad.

III. Estimular y participar en la creación de zonas de desarrollo económico en el Estado, realizando las obras de infraestructura inmobiliaria necesaria, así como participar en el desarrollo de servicios públicos de apoyo y promover la participación de la iniciativa privada para el establecimiento y aprovechamiento de dichas zonas.

b) Principal actividad

Dentro de sus atribuciones se encuentra la realización de obras de infraestructura en las zonas y complejos económicos que administra; así como proporcionar los servicios de agua, mantenimiento y vigilancia en los parques industriales que son administrados por Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua. Además, el organismo es responsable de la promoción económica para la atracción de inversiones a la entidad.

c) Ejercicio fiscal. Comprende del 1 de enero al 31 de diciembre.

d) Régimen jurídico. Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Chihuahua, con personalidad y patrimonio propios

e) Consideraciones fiscales. El organismo no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta, sin embargo, debe pagar este impuesto sobre los gastos que no reúnan los requisitos fiscales de deducibilidad, además de las retenciones del impuesto que realice a sus trabajadores. Está obligado al pago del Impuesto al Valor Agregado sobre los actos gravados con este impuesto, como es el caso de los ingresos por servicios en los parques industriales. A su vez acredita el impuesto pagado a sus proveedores que se encuentre plenamente identificado con los actos o actividades gravadas para efectos de dicho impuesto.

El organismo es contribuyente del Impuesto sobre Nóminas estatal, sin embargo, en los últimos años, se ha aplicado el estímulo para organismos del Gobierno por lo que no han resultado cantidades a pagar.

f) Estructura organizacional básica. La administración del organismo está a cargo de un Comité Técnico que se integra por:

I. El Secretario de Innovación y Desarrollo Económico, quien funge como presidente. II. El Secretario General de Gobierno. III. El Secretario de Hacienda. IV. El Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas. V. El Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología. VI. El Órgano Interno de Control, quien participa con voz, pero sin voto.

Para el desarrollo de las funciones se designa a un Coordinador General, quien tiene a su cargo las siguientes unidades: 1) Unidad de Ingeniería, Operación y Mantenimiento 2) Unidad de Atención a Usuarios 3) Unidad de Administración 4) Unidad Jurídica 5) Unidad de Promoción

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario. No aplica.

#### **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

b) Se ha utilizado la normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera.

c) Postulados básicos: 1. Sustancia económica 2. Entes públicos 3. Existencia permanente 4. Revelación suficiente 5. Importancia relativa 6. Registro e integración presupuestaria 7. Consolidación de la información financiera 8. Devengo contable 9. Valuación 10. Dualidad Económica 11. Consistencia

d) Normatividad supletoria

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua. Código Administrativo del Estado de Chihuahua. Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Chihuahua. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua. Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, Código Civil del Estado de Chihuahua Ley de Presupuestos de Egresos, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Chihuahua. Decretos 948-80-32-P.E. 339-87-P.O, 187-90V P.E., 184/99-II-P.O., LXV/RFDEC/0886/2018 XVIII P.E. Estatuto Orgánico de Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua. Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chihuahua. Ley General de Contabilidad Gubernamental. Ley Federal del Trabajo. Código Fiscal de la Federación. Código Fiscal del Estado de Chihuahua. Ley del Impuesto sobre la Renta. Ley del Impuesto al Valor Agregado.

e) Para las entidades que por primera vez están implementando el devengado. No Aplica.

#### **6. Políticas de Contabilidad Significativas**

a) Actualización. A partir del año 2005, este organismo dejó de reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros por no considerarse relevantes ante los bajos índices inflacionarios registrados. La valuación de los terrenos se efectuó mediante la elaboración de avalúos.

b) No se realizan operaciones en el extranjero.

c) No se cuenta con inversión en acciones en el Sector Paraestatal.

d) No se tienen inventarios para utilizar un método de valuación.

e) Beneficios a empleados: No se realiza cálculo de reserva actuarial.

f) Provisiones: A partir del ejercicio 2018 se dejaron de realizar provisiones de gratificación anual y prima vacacional, así como de los derechos de agua, derivado de limitaciones presupuestales y de concentración de información en la Secretaría de Hacienda del Estado.

g) Reservas: No se tienen reservas creadas.

h) Cambios en políticas contables. A partir del ejercicio 2011 se implementó la estructura del plan de cuentas emitido por el CONAC, en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental. En el ejercicio 2012 se comenzó a utilizar el Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental (SACG) el cual ha sido desarrollado por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC). En el ejercicio 2018 se implementó el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET), desarrollado por el INDETEC.

i) Reclassificaciones: No se han registrado reclassificaciones relevantes en el presente ejercicio.

j) Depuración y cancelación de saldos: En los meses de julio y diciembre de 2022 se realizó la baja de bienes muebles por deterioro.

## 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

- a) Activos en moneda extranjera. No se tienen.
- b) Pasivos en moneda extranjera. No se tienen.
- c) Posición en moneda extranjera. Se tiene una cuenta bancaria de cheques en Banamex.
- d) Tipo de cambio. Al cierre del periodo se valuó al tipo de cambio de \$17.6195 pesos por dólar.
- e) Equivalente en moneda nacional. Esta cuenta representa un total de \$3,830,067 pesos.

## 8. Reporte Analítico del Activo

- a) Los porcentajes de depreciación de los activos son los siguientes:  
Edificios no habitacionales: 3%  
Mobiliario y equipo: 10%  
Equipo de cómputo: 33.33%  
Equipo de transporte: 20%  
Maquinaria y equipo: 10%
- b) En el año 2012 se realizó el ajuste del cambio de porcentaje de depreciación de activos fijos para quedar como se mencionó en el inciso anterior.
- c) No se realizó capitalización de gastos en el ejercicio.
- d) No se cuenta con inversiones en moneda extranjera por lo que no existen riesgos por tipo de cambio o tipo de interés.
- e) No se cuenta con valor activado en el ejercicio de bienes construidos.
- f) No se tienen circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.
- g) No se realizó en el ejercicio desmantelamiento de activo in implicaciones contables.

h) Se cuenta con resguardo de los bienes muebles y se llevan bitácoras del mantenimiento del equipo de transporte.

Principales variaciones en el activo:

- a) Inversiones en valores. No tuvo variación significativa.
- b) Patrimonio de organismos descentralizados. Se registraron estimaciones de construcciones y mejoras a bienes inmuebles y se registró la depreciación de activos fijos, lo cual aumentó el valor del activo no circulante.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. No Aplica.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. Sin variación

## 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No se cuenta con fideicomisos, mandatos ni análogos.

## 10. Reporte de la Recaudación

Ingresos por servicios

Concepto	Presupuesto	Ejercido	Variación
Agua	91,880,877	74,990,930	45,749,849
Mantenimiento	13,197,958	9,572,764	6,971,595
Vigilancia	6,324,947	4,213,133	3,601,837
Varios	-	189,985 -	12,986
Total	111,403,782	88,966,812	56,310,296

Ingresos por ventas de terrenos. En el periodo no se han realizado ventas de terrenos.

Ingresos por arrendamiento. Corresponde a la facturación a Grupo Coanzamex por los estudios de los jales de la planta metalúrgica de Parral, además de terrenos en Chihuahua y Cuauhtémoc.

## 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Indicadores:

Concepto	Importe
Deuda	2,068,292
Recaudación	91,084,353
Porcentaje	2%

b) Integración de la deuda:

Deuda	Saldo	Int. pagados	Tasa Vencimiento
Retenciones y contribuciones por pagar	1,952,646	-	- Mensual
Otros menores	115,646	-	- Mensual
Total	2,068,292		

**12. Calificaciones otorgadas**

No aplica

**13. Proceso de Mejora**

a) En proceso de revisión permanente por parte de la Secretaría de la Función Pública a través del Órgano Interno de Control. Se cuenta con un Comité de Control Interno y Desempeño Institucional.

b) Medidas de desempeño financiero. Se cuenta con un Sistema de Gestión y Control Administrativo a través de indicadores internos por áreas.

**14. Información por Segmentos**

La información contable respecto a los ingresos y egresos se procesa en forma separada considerando las siguientes unidades:  
01- Administración Central. 02- Complejo Industrial Chihuahua. 03- Parque Industrial Aeropuerto. 04- Parque Industrial Cuauhtémoc. 05- Parque Industrial Parral. 06- Parque Industrial Paquimé. 07- Parque Industrial Chihuahua Sur. 09- Edificio Spark

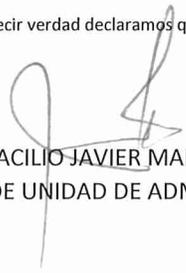
**15. Eventos Posteriores al Cierre**

No existen eventos posteriores al cierre.

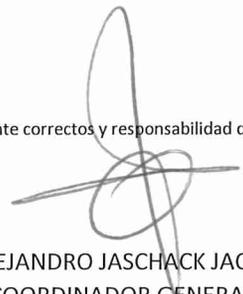
**16. Partes Relacionadas**

No existen partes relacionadas.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



C.P. BACILIO JAVIER MARRUFO PEREZ  
JEFE DE UNIDAD DE ADMINISTRACION



ING. ALEJANDRO JASCHACK JAQUEZ  
COORDINADOR GENERAL